

Familias vulnerables: la maternidad trasnacional e intensiva de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México

Vulnerable families: transnational and intensive motherhood of Central American migrant women in transit through Mexico

Itzelín Mata

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco

Resumen

¿Qué significa ser mujer migrante en Centroamérica? Implica ser madre, migrante, sin documentos, centroamericana y con familias de muy diversas configuraciones. Esto representa distintos niveles y expresiones de vulnerabilidad social, situación que las convierte en presa fácil de diversos tipos de violencia: discriminación de género, por raza y pobreza; violencia económica, estructural e intrafamiliar; y estigmatización a causa de las diversas formas de maternidad trasnacional, intensiva, que implican una red de cuidados global que genera el estereotipo de “malas madres”. Sin embargo, ni sus familias, ni el Estado, ni el mercado, ni las organizaciones internacionales les garantizan seguridad social básica para sobrevivir en sus países, en los de tránsito, ni en los de llegada,

Abstract

What does it mean to be a migrant woman in Central America? It means being a mother, a migrant without documents, Central American, and inserted in one of many possible family configurations. It involves distinct levels and expressions of social vulnerability that make them an easy target for different types of violence: discrimination based on gender, race and poverty; economic, structural and domestic violence; and a stigmatized image derived from the multiple forms of transnational, intensive motherhood, which involves a global network of caregiving that generates the stereotype of ‘bad mothers.’ However, neither their families, nor the State, nor the market, nor international organizations guarantee the necessary social security they need to

colocándolas en un estado de indefensión que implica hacer uso de estrategias de sobrevivencia cada vez más complejas, es decir, que las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México están luchando, simplemente, por sobrevivir. Para lograrlo, cuentan sólo con los capitales mínimos indispensables para garantizar su vida y la de sus familias —que suelen ser con hijos menores de edad en etapa de lactancia o de crianza— y, finalmente, con redes de apoyo sumamente precarias.

Palabras clave

Género, familia, vulnerabilidad maternidad y migración en tránsito.

survive in their home countries, in the countries they pass through, or in the countries where they end up. It leaves them defenseless and forces them to resort to increasingly complex survival strategies; in other words, Central American migrant women in transit through Mexico are fighting merely to survive. For this, all they have is the minimum indispensable capital to defend their own life and that of their families —often infants and toddlers— along with extremely precarious support networks.

Keywords

Gender, family, vulnerability, motherhood, transit migration.

Introducción

Que viajen ellas, pero... ¿con niños? Cuando se habla del tema de migración ésta es una frase recurrente. Que una mujer viaje con menores de edad es difícil de entender, pero no tienen más opción debido a la violencia económica, estructural e intrafamiliar que experimentan en el contexto centroamericano.

Durante la segunda década de este siglo comienzan a articularse las nociones de poder, género y familia, en la migración femenina. Por ejemplo, la reconfiguración del rol de la mujer en el terreno laboral y familiar (Terrón y Monreal, 2014); como una potencial trabajadora (Rojas, 2008); como sujeta activa en la migración internacional, no subordinada al hombre (Landry, 2012); como madre, jefa de familia y responsable de una familia (Asakura, 2012; Parreñas, 2001; Oso, 2007).

Las mujeres tienen una mayor participación en la migración, en la red de cuidados y la constitución de familias transnacionales (Zapata, 2016), lo que sigue siendo un anclaje emocional importante para el desarrollo de las familias. Se presenta una paradoja: pues las mujeres deben conservar los lazos familiares a distancia, y al mismo tiempo, enfrentar

responsabilidades económicas y de cuidado: la globalización del cuidado (Zapata, 2016).

Se habla de una maternidad transnacional como un conjunto de “circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trasciende fronteras nacionales” (Hodagneu-Sotelo y Ávila, 1997: 50).

Aunque se han analizado las relaciones familiares transnacionales (Massey, 1994), es importante señalar que hay distinciones entre la maternidad transnacional (Parella y Cavalcanti, 2006), cuyas responsabilidades económicas y familiares recaen sólo sobre las mujeres; los grupos domésticos transnacionales (Gregorio, 1997) que se caracterizan por el análisis de la dimensión socioeconómica; y el concepto de la familia transnacional (Rivas y González, 2009), que incluye la perspectiva de género y el análisis de las relaciones de género.

Es urgente analizar las relaciones de poder al interior de los grupos familiares porque el contexto centroamericano está caracterizado por la violencia sistémica y la subordinación de las mujeres.

Es importante romper con la idea romántica del instinto materno, de la buena madre, del familismo y de la naturalización de la sobrecarga de roles entre las mujeres que se desplazan, lo cual es una clara expresión de la violencia simbólica.

Además, las migrantes tienen hijos en edades muy tempranas, se encuentran en etapa de expansión, y suelen sufrir de precariedad, violencia y abuso por parte de sus parejas, por lo cual esta categoría también es un aspecto central para debatir profundamente en esta investigación.

El Salvador registró 16,492 denuncias de violencia contra las mujeres en el año 2009, de las cuales, 61.3% corresponden a violencia doméstica, 17.1% a violencia sexual, 13.2% a violencia intrafamiliar y 4.2% a feminicidios (Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, 2012).

En Honduras, en el año 2009 se registraron 16,492 denuncias de violencia contra las mujeres, de las cuales, 61.3% corresponden a violencia doméstica, 17.1% a violencia sexual, 13.2% a violencia intrafamiliar y 4.2% a feminicidios.

En Nicaragua, del total de los hechos de violencia sexual denunciados entre 2003 y 2008 ante las Comisarías de la Mujer y la Niñez,

70.5% corresponden a violación, tentativa de violación, abuso deshonesto y estupro; entre todos, las violaciones tienen un mayor peso con 31.6%. Además, se registra que 57% de las víctimas fueron niñas, niños y adolescentes (Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, 2012).

Así, por su condición de género, las mujeres sufren distintos tipos de violencia y salen de manera forzada. Huyen de sus familias, de sus parejas, de las maras y de la violencia estructural. Migrar, para las mujeres centroamericanas, no es un acto para mejorar económicamente o aumentar su nivel de vida, es la pura resistencia a la violencia feroz de un contexto que las empuja a emigrar, a re-vivir la violencia en el camino, y luego, a sobrevivir o morir.

El marco interpretativo de la migración en grupos familiares

La migración impacta las nuevas configuraciones familiares, la construcción de las relaciones de pareja, las relaciones en los nuevos modelos de familia y la migración económica; al mismo tiempo se configuran nuevos tipos de organización social. Pero ¿qué es la familia y qué papel ocupa la mujer en ella?

La familia es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de las relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos (Jelin, 2007: 95).

Para Jelin (2007), la familia nunca es una institución aislada: incluye patrones culturales y sistemas políticos con sus respectivos valores y procesos en un determinado momento histórico.

Kuhner (2011), asegura que las mujeres migrantes en tránsito por México son mujeres muy jóvenes que viven sin un esposo o pareja; enfrentan una situación de abandono o provienen de familias desintegradas y enfrentan problemas de precariedad, abuso y maltrato, tanto en su lugar de origen, como en el país de llegada.

Específicamente sobre las familias migrantes Woo (2017), dice que:

es un espacio social, en la que se establecen relaciones de negociación, de acuerdo a normas y prácticas sociales diferenciadas entre los hombres y entre mujeres en su lugar de origen y destino, que

mantienen vínculos entre diversas culturas, con un sistema de jerarquías de poder en las relaciones de género e intergeneracional que se reconstruyen de acuerdo a su contexto e historia migratoria (2017: 6).

La unidad familiar es un derecho internacional, y es el Estado quien debe asegurarse de garantizar este derecho a través de las políticas públicas para proteger los derechos de quienes integran la familia (Sottoli, 2012).

Sin embargo, también es un espacio donde se libran luchas de poder y de género. Podríamos pensar que son pequeños campos donde se producen las estrategias de reproducción social.

Si para las mujeres en tránsito el capital de lucha es su propio cuerpo, para las familias el capital más importante es el social. Si bien las mujeres son violentadas por sus parejas y sus familias, en el tránsito migratorio, la familia resulta ser un capital corporal extendido y un capital social que las libra de la muerte.

La situación familiar de los países en Centroamérica suele estar representada por madres solteras o en unión libre en su mayoría, con nula escolaridad o con primaria terminada (FM4 Paso Libre, 2017), por lo que su situación desde el origen complica su salida y las coloca en mayor riesgo de vulnerabilidad en el tránsito.

La vulnerabilidad social, como categoría más amplia de análisis, se relaciona con el poder, y debe ser planteada como asimetría de poderes: cuando el poder se ejercita en condiciones de abuso se convierte en violencia cuando concentra el poder para unos y vulnera a otras.

La vulnerabilidad social es un fenómeno complejo que no está desanclado de los pilares del Estado de bienestar: Estado, familia, mercado, sociedad civil y de la propia comunidad, por lo tanto, la vulnerabilidad adquiere un sentido social. Moser (1996: 2) define a la vulnerabilidad social en relación a la ausencia generalizada del Estado de bienestar.

Esta visión de vulnerabilidad permitiría complejizar las condiciones migratorias de las mujeres centroamericanas desde un enfoque micro-meso-macro. Es decir, teniendo en cuenta al individuo, así como sus relaciones y arreglos familiares, donde un aspecto central de género es la maternidad y las posibilidades o dificultades de migración a partir de ello. El concepto de vulnerabilidad social también permite analizar el entorno de salida de co-

comunidades de origen, valorando sus percepciones subjetivas –*habitus*– como estructuras incorporadas –sistemas de creencias y valores– en sus prácticas.

Esto, además de los capitales que ponga en juego para desarrollar estrategias de avance, como por ejemplo, su nivel educativo y posibilidades de trabajo a partir de conocimientos ya adquiridos –capital cultural–; la relación con redes sociales como organizaciones civiles, iglesias, su propia familia u otros migrantes en tránsito –capital social–; las estructuras de oportunidades económicas –capital económico–, que, al decrecer, limitan su capacidad de acción. Lo anterior lleva a las mujeres a utilizar su capital corporal y sexual como última alternativa de subsistencia.

La responsabilidad de sobrevivencia de las migrantes centro-americanas en tránsito por México recae sobre ellas mismas, única y exclusivamente. Esto complejiza su tránsito y las coloca en riesgos de trata, explotación y violaciones, para ellas y sus familias.

La ‘última red’, de protección social está formada por aquellos recursos y medios que proveen unos mínimos de subsistencia e inserción a los ciudadanos que no pueden generarlos por sí mismos. Se trata de una ‘malla de seguridad’ para los ciudadanos que ‘caen’ en el transcurso de sus ciclos vitales y no disponen de otros puntos de apoyo para evitar su eventual muerte física o social (Moreno, 2000: 14).

Esa malla está compuesta por diversas instituciones que la fortalecen o la debilitan: Estado, sociedad civil, mercado y familia. Estas instituciones conforman los ámbitos principales de producción y asignación de recursos del bienestar. Por lo tanto, cuando intervienen todas las estructuras de poder –estado, familia, mercado, organizaciones civiles– en la vulneración de las mujeres, la malla de seguridad que las sostiene se adelgaza y fragiliza, de tal manera, que se llega a un grado muy alto de vulnerabilidad e, incluso, indefensión.

Etnografía crítica feminista como perspectiva transversal en los estudios sobre género y migración

El paradigma feminista sigue un parámetro científico, que en su tradición intelectual sostiene que el conocimiento está situado históricamente (Cobo, 2005: 253). Este paradigma ha tenido diversas maneras de en-

tender y estudiar a las mujeres. La teoría feminista que “constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución como hechos relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de la atención” (Amorós, 1994: 22).

Así, la epistemología feminista (Blazquez, 2012) estudia cómo

el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las representan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género” (2012: 22).

La etnografía crítica es una manera de acercarse a los estudios de género, desde miradas y perspectivas que promueven la interlocución, el debate y las negociaciones entre mujeres, incluso entre las migrantes (Tuidier, 2012; Gregorio, 2014). Justamente porque se cuestionan las formas en que el género ha sido concebido desde las relaciones de raza, clase, etnia, pero más profundamente sobre las relaciones asimétricas de poder vinculadas al patriarcado y al racismo.

Por ejemplo, de los casi ochenta albergues que hay en el país, sólo cinco de ellos están especializados en la atención de mujeres; y aunque hay un mayor número que atiende a poblaciones mixtas, podemos notar que la atención a mujeres aún es insuficiente. Las mujeres en tránsito tienen miedo a la deportación, a que sus hijos se vean afectados por la situación, a ser víctimas de la trata, o simplemente a morir por ser vistas.

Estas ganas de ser invisibles, pero visibles a la vez es una gran paradoja, pues esta sensación de “nadie nos pela, sólo para robarnos” (Álvarez, 2016: 162), es decir, desear ser visto, escuchado, atendido, pero al mismo tiempo sentirse vulnerado, violentado, oprimido por ser visto, “No quiero que los hombres me vean” (Ivy, hondureña, entrevistada en FM4 Paso Libre). Por eso pregunto ¿quién le da voz a estas mujeres?

Dado que el nivel de profundización para poder dar voz a las mujeres migrantes requiere mucho tiempo, no sólo en el momento de la entrevista, sino en el análisis e incorporación de resultados, Restrepo (s.f.) sugiere realizar una menor cantidad de entrevistas con esta cualidad, por ello sólo las entrevistas con mujeres migrantes en específico se realizaron bajo este esquema.

Se utilizaron entrevistas etnográficas porque no basta con el registro de las narrativas, sino que también se requiere la interpretación de las relaciones que se dan en contextos más amplios, relación con otros migrantes, relaciones intergeneracionales, relaciones con los agentes que intervienen en los albergues, etcétera.

Me gustaría repensar el concepto no como entrevista, sino como un diálogo de saberes –que en términos de Tedlock (1991)— sería una antropología dialógica, referido a una nueva forma de hacer etnografía en la que el diálogo es fundamental para elaborar el texto, incluso como *ecología de saberes feministas* que retoma el concepto de ecología de saberes de Boaventura de Sousa Santos (Moustakas, 1994).

Para analizar esta compleja trama de relaciones sociales son útiles algunas categorías adicionales que provienen del trabajo de campo: capital corporal, familia, maternidad y violencia de género. Con ello se hace una narración de las trayectorias migratorias y una caracterización sobre el nivel de vulnerabilidad que padecen las migrantes y sus familias, según estas trayectorias.

Para este estudio se realizaron 22 entrevistas en total: 13 entrevistas con mujeres centroamericanas en tránsito, mayores de edad, en el albergue FM4 Paso Libre de Guadalajara, el cual atiende a migrantes en tránsito –agosto de 2016-abril de 2017–; dos entrevistas con funcionarios de FM4 Paso Libre –agosto de 2016- abril de 2017–; una entrevista con una activista en Tijuana –junio de 2017–; cuatro entrevistas con mujeres en tránsito en Tijuana, en albergue de la Madre Assunta, que atiende a mujeres migrantes en tránsito –junio de 2017–; una entrevista colectiva con mujeres mexicanas y centroamericanas –junio de 2017- en el mismo albergue; y una entrevista con una pareja de salvadoreños –hombre y mujer-, en el Albergue *Misión Evangélica Roca de Salvación* (junio de 2017). A continuación, se presentan los casos de las mujeres y la configuración familiar en su país de origen:

Cuadro I
Tipos de familia de las mujeres migrantes en tránsito

Nombre ¹	Número de hijos	Tipo de familia de origen	Tipo de familia durante la migración
Acacia, 23 años, Honduras	1 hija de un año.	Familia nuclear, pero el padre era alcohólico, por lo que la jefatura era femenina.	Familia nuclear, pero el padre era alcohólico, por lo que la jefatura era femenina. En el segundo viaje se convierte en familia monoparental extendida en etapa de expansión. La madre viaja embarazada y tiene a la hija en el camino.
Desiré, 43 años, Honduras	Cuatro hijos: tres mujeres. Una mayor de edad, dos menores de edad y un hijo menor de edad. Una nieta que su hija menor de edad tiene en México.	Familia nuclear, esposo alcohólico por lo que ella ejercía la jefatura femenina.	Familia nuclear, esposo alcohólico por lo que ella ejercía la jefatura femenina. En el segundo viaje se convierte en familia extendida monoparental extendida en etapa de expansión. Viaja embarazada y tiene a la hija en el camino.
Ivy, 23 años, Honduras	2 hijos. Hombre y mujer, menores de edad (5 y 3 años respectivamente).	Familia nuclear, padece violencia intrafamiliar.	Familia transnacional, sus hijos se quedan al cargo del padre.

¹ Los nombres han sido modificados para garantizar la privacidad y la seguridad de las migrantes.

<p>Rosa, 22 años, Nicaragua</p>	<p>1 hijo de dos años.</p>	<p>Familia nuclear hasta los 16 años cuando decide formar su propia familia. Por persecución de la pareja termina siendo familia monoparental con jefatura femenina en etapa de expansión, pues tiene un hijo de 2 años.</p>	<p>Familia monoparental con jefatura femenina en etapa de expansión, pues tiene un hijo de 2 años.</p>
<p>Lupe, 37 años, Honduras</p>	<p>5 hijos. Varón, 12 años en Honduras. Gemelos, niño y niña de 7 años. Niña de 6 años. Niña de un año.</p>	<p>Familia nuclear en Honduras. Se convierte en familia trasnacional cuando migra a Estados Unidos donde tuvo familia nuclear, que con el tiempo se convierte en monoparental con jefatura femenina.</p>	<p>Familia trasnacional fragmentada con distintas jefaturas. Tiene a sus padres al cuidado de su primer hijo en Honduras y a causa de la deportación de Estados Unidos deja a sus cuatro hijos al cargo de una prima.</p>
<p>María, 30 años, Honduras</p>	<p>3 hijas. Menores de edad.</p>	<p>Familia monoparental con jefatura femenina.</p>	<p>Familia expandida, recompuesta, emigrada a México con jefatura femenina, pues tiene una nieta y se une con una nueva pareja en el camino. Sus hijas permanecen en Tapachula y ella pretende llegar con su nueva pareja a EE. UU. Se sospecha de trata por parte de su pareja.</p>
<p>Kenya, 24 años, Honduras</p>	<p>No tiene hijos. Estuvo embarazada y tuvo un aborto.</p>	<p>Familia extendida, vivía con su abuela. En una segunda etapa, se une con una pareja y viven de manera comunitaria en una bodega de carne. Luego vive en una familia extendida siendo niñera.</p>	<p>Viaja con una pareja temporal que la protege en el camino. No es su pareja formal.</p>

Berenice, 30 años, Salvador	3 hijos. Dos varones menores de edad (7 y 5 años. Una hija menor de edad (3 años).	Familia extendida con jefatura masculina, pues vivía en la propiedad del padre. En etapa de expansión.	Familia transnacional nuclear, deja a sus dos hijos varones menores de edad en El Salvador y viaja con su pareja y su hija.
Araceli, 22 años, Honduras	3 hijos varones (6, 3 y un año)	Familia nuclear con tres hijos.	Familia transnacional fragmentada. Su primer hijo está en Honduras al cargo de sus padres. El segundo hijo está en Estados Unidos con su padre. Ella tiene al menor en un albergue de Tijuana.
Laura, 44 años, Guatemala	5 hijos. Tres son mayores de edad: 2 hombres y una mujer, permanecen en Estados Unidos, dos menores de edad viajan con ella.	Familia monoparental con jefatura femenina -ella y su madre-. Al llegar a EE. UU. se reúne con una pareja y tiene a sus hijos, pero luego se separa y vuelve a tener familia monoparental con jefatura femenina.	Familia transnacional con jefatura femenina. Viaja con sus hijos menores de edad.
Renata, 26 años, Honduras	2 hijas de 7 y 3 años.	Familia nuclear. Experimenta violencia intrafamiliar.	Familia monoparental con jefatura femenina.
Rosario, 24 años, Honduras	2 hijos: niño de un año y niña de tres años. Embarazada de seis meses.	Familia nuclear. Experimenta violencia intrafamiliar.	Familia monoparental con jefatura femenina.
Elena, 18 años, Salvador	No tiene hijos	Familia extendida con jefatura masculina. Vive con su abuelo materno.	Viaja sola con una pareja ocasional. Hay contradicciones sobre si son pareja formal o no.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

El contexto de la migración femenina de centroamericanas en tránsito por México

Las principales causas de salida de las mujeres migrantes en Centroamérica no son la pobreza, la marginación o la falta de empleo, sino la violencia estructural —maras, pandillas, grupos delictivos—; el desplazamiento por despojo —crisis ambientales, la lucha por los recursos naturales—; así como la violencia intrafamiliar y de pareja. Esta última, de hecho, es la principal causa detonadora de la migración.

El camino para las mujeres migrantes no comienza cuando cruzan la frontera, comienza desde las relaciones de poder que establecen en su país de origen y que las llevan a tomar la decisión de migrar, y tampoco termina con la llegada al país de destino, sino que sigue albergando tensiones económicas, políticas y sociales, incluso, cuando las mujeres ya están establecidas.

Para estudiar la migración femenina con un enfoque de género, se deben considerar las diferencias de género en las diversas etapas del proceso de migración: 1) pre migración (factores del país de origen), 2) acto de emigrar, 3) post migración (factores del país de destino). En esta etapa incluye factores macro (economía nacional) y micro (individuales, ciclos de vida) a) relaciones de género b) status y roles y c) características estructurales del país de origen (Woo, 2007: 30).

Por ejemplo, se ha atribuido a la feminización del trabajo como principal causa de la migración femenina. Como plantea Rojas (2008) las mujeres migran en busca de un trabajo en Estados Unidos, un empleo que les ayude a mejorar sus ingresos (Girón y González, 2009), sus condiciones de vida. En situaciones de crisis los y las migrantes han preferido permanecer en el país de destino aun después de haber perdido el trabajo (Organización Internacional para las Migraciones, 2011).

En un estudio sobre las migrantes en la frontera sur de México (Rojas, 2008) apunta a que una de cada 10 mujeres buscaba la reunificación familiar y que la principal razón del traslado de estas mujeres era económica. Sin embargo, este asunto requiere ser dimensionado, pues existen estudios que afirman (Días y Kuhner, 2007) que las mujeres migran cuando se ven forzadas a salir de su país de origen por la violencia

reinante. Es el caso de El Salvador y Honduras, donde las maras violentan a mujeres y hombres, de tal manera, que el único recurso es escapar (FM4 Paso Libre, 2015).

En el desarrollo de la investigación con mujeres migrantes centroamericanas se pueden identificar causas de migración de mujeres por diversos factores:

Factores económicos

Entre las centroamericanas se combinan factores como un nivel educativo bajo, casi el 70 por ciento de mujeres que llegaron a dicho albergue, estaba compuesto por mujeres sin escolarización alguna, y/o con educación básica incompleta o finalizada; los trabajos precarios, pues sus ocupaciones iban desde lavanderas, obreras, amas de casa, ayudantes de cocina, tejedoras de trenzas, niñeras, tortilleras, entre otro. E, incluso, situaciones de esclavismo:

Me pagaban 200 lempiras y trabajaba de 3 de la mañana 6 de la tarde, todos vivíamos en el mismo lugar (patrones y trabajadores) y había mucha droga... mucho alcohol (Kenya).

Kenya estaba embarazada y dice que no tuvo cuidados prenatales y cargaba costales durante su embarazo. Cuando pierde a su bebé en 2016, decide salir de Honduras y 'volver a empezar' (Kenya, 24 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Si no estudiaste, es tener que aguantar a un hombre que si te golpea tienes que aguantarlo porque él te mantiene y así. Trabajar en casa de ocho de la mañana a 11 de la noche para poder mantener a tus hijos y así (Rosario, 24 años, entrevistada en Tijuana).

Sin embargo, a partir de las narrativas de las mujeres entrevistadas en esta investigación vemos cómo las expresiones de feminización de la pobreza, las desigualdades educativas y el acceso a los servicios de salud, ni siquiera son las razones centrales de la migración centroamericana, en estos momentos, aunque sean causas generadoras de migración, es decir, inciden de manera general, no son las causas manifiestas por la cuales una mujer toma la decisión definitiva de migrar, sino que hay razones más bien vinculadas a la violencia estructural, familiar y por despojo.

El desplazamiento forzado

La migración generalizada en Centroamérica tiene bases económicas y políticas, que comienzan desde la década de 1930, con un modelo oligárquico liberal, y el establecimiento de sistemas políticos autoritarios y dictaduras militares, con excepción de Costa Rica; lo cual generó un caldo de cultivo para la intervención político-económica de los Estados Unidos, la militarización de la zona y los conflictos posteriores revolucionarios e insurreccionales (Morales, 2007).

En el Salvador y Nicaragua, y en menor grado, Honduras (Vogt, 2013) las guerras civiles y las dictaduras generaron condiciones de violencia e inseguridad tales que se estima que 250,000 personas murieron, miles desaparecieron -presuntamente torturadas o muertas- y millones tuvieron que desplazarse de manera forzosa.

En Honduras la década de los 1980 se caracterizó por la represión política y militar que asoló a la región centroamericana. En los 1990, con la adopción de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) como principal eje de la política económica de Honduras, se agudizó el desempleo, la crisis en el campo y el aumento de los precios de la canasta básica; factores que, entre otros, aceleraron el flujo migratorio hacia el exterior.

En 1998, con el impacto del huracán Mitch, genera un aumento en el tránsito hacia Estados Unidos. “En 1998 se calculó un flujo de 40 mil hondureños hacia los Estados Unidos, mientras que en el año 2002 alcanzó los 80 mil hondureños” (Rocha, 2009: 41).

En el caso de El Salvador, la migración más importante sucedió durante los años 1970 y 1980 debido a los conflictos internos (Monzón, 2006) que no terminaron hasta la firma de los *Acuerdos de Paz de El Salvador*, en el Palacio de Chapultepec en México, en enero de 1992. La disputa se libraba entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Gobierno de El Salvador, bajo la Presidencia de Alfredo Cristiani (Morales, 2007: 30). Siendo estas dos décadas las de mayor expulsión de ciudadanos salvadoreños, particularmente, a Estados Unidos.

Entre los movimientos poblacionales más significativos en el contexto salvadoreño, destaca el éxodo rural provocado por el proceso de crecimiento urbano, las migraciones masivas -especialmente de

campesinos- a raíz del conflicto armado que se vivió en los años 80, la reinserción de excombatientes y desmovilizados después de la firma de los Acuerdos de Paz, el retorno de los deportados básicamente de Estados Unidos y los movimientos ocasionados por los desastres naturales (Rocha, 2009: 34).

En el caso particular de Guatemala (Khuner, 2011) la falta de empleo y mejores oportunidades socioeconómicas, junto con la dictadura de 1954, la guerra civil y el tratado de libre comercio firmado en 1992, han generado un contexto de pobreza y desigualdad tal que las mujeres han decidido migrar temporal o indefinidamente.

Así, el desplazamiento forzado por despojo también se convierte en un punto central de la migración. El problema con la acumulación de recursos por despojo es que la naturaleza es concebida como recurso natural (Hanningan, 2006) y como activo (Geertz, 1972), para el servicio del humano y sirviéndose de los humanos de menor valía -garífunas, indígenas, afrodescendientes-, servicio que expresa una vía circular de dominio: el centro de la naturaleza, el control social y el control individual conforman una cadena circular (Descola y Palsson, 2001). La naturaleza se convierte en un mercado donde los valores centrales son la eficiencia y la producción (Descola y Palsson, 2001).

En Honduras hay algunas de industrias relacionadas con el desplazamiento forzado: la presencia de mineras, principalmente americanas y canadienses, las hidroeléctricas chinas, la industria eólica, por mencionar sólo algunos ejemplos (Environmental Justice Atlas, s.f.).

Valencia (2010), se refiere al Capitalismo Gore como las nuevas formas de convertir a la gente en mercancía -a los migrantes-, al despojo por parte de los grandes corporativos internacionales: maquila, mineras, agroindustria, hidroeléctricas, donde la ganancia la obtiene muchas veces el narcotráfico, el crimen organizado y otras fuerzas paralegales: se necroempoderan.

La violencia de las maras y pandillas

Es importante señalar dos cuestiones centrales para comprender la actuación del crimen organizado en la migración, en primer lugar, que en la mayoría de los casos el crimen organizado y el Estado están vinculados

de una u otra manera y, en segundo lugar, que la violencia del crimen proviene desde los países Centroamericanos donde hay fuerte presencia de las pandillas o maras. Incluso, se piensa que la mayoría de los secuestros fueron cometidos por integrantes de corporaciones estatales de seguridad pública (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2009).

Los pandilleros hacen trabajos con las mismas autoridades de nuestro país. Entonces a él lo conocí –a su pareja que es marero–... ‘eh, bueno... ¿cómo le puedo decir?’ Yo vivía con una hermana, mi hermana trabaja en una fábrica de reciclaje, de reciclaje de telas y de otras cosas. Entonces en la casa de mi hermana llegaban muchos pandilleros, ahí robaban, ahí mataban, ahí hacían daño, en la casa de mi hermana, la única que pasaba –cuidando– ahí era yo. Yo tenía apenas 13 años cuando empecé a ver todo eso (Renata, hondureña, 30 años entrevistada en Tijuana).

Renata se sale de ese ambiente por no convertirse en *niña de la calle*, pero se vincula con un marero que la golpea y la amenaza de muerte constantemente, por lo cual tiene que huir de Honduras, se sabe perseguida por su compañero, y experimenta la imposibilidad para trabajar en su país.

También las fuerzas de seguridad, grupos de vigilancia y otros en contubernio con éstos, se ocupan por temporadas de *razzias* de limpieza social –que son ejecuciones extrajudiciales– y utilizan periferias, barrancas y basureros abiertos como botadero de cadáveres (FM4 Paso Libre, 2017: 29).

Marta salió de Honduras hacia los Estados Unidos porque su primera pareja, con quien tiene un niño de 12 años, la golpeaba recurrentemente. La mara mató a sus dos hermanos pequeños –11 y 16 años–. Su papá denunció a los agresores y desde entonces toda su familia es perseguida. Ella salió huyendo por amenazas de los mareros y aunque su familia sigue allá ha pensado en traérselos a Estados Unidos.

De acuerdo con Manaut (2011: 183), se estimaba que en Centroamérica, hacia el 2010, existían más de 70 mil pandilleros organizados como maras. En México, las maras se encuentran principalmente en el sur del país debido a su condición de transmigrantes de Centroamérica a México, principalmente en Chiapas donde se ha identificado presencia marera en 24 de 130 municipios, organizados en 53 clicas o pandillas

en Chiapas, de las cuales 37 pertenecen al Barrio-18 y 16, y a la Mara Salvatrucha-13.

Estas clicas pueden agruparse por hasta 80 individuos con grupos de edades distintas, pero se estima que 49% de los pandilleros son menores de 18 años; 40% están entre los 18 y los 25 años; 7% se encuentran entre los 26 y los 30 años y sólo el 4% son mayores de 30 (Manaut, 2011: 183).

Además, en El Salvador se registraron 524 casos de feminicidios (Lobo-Guerrero, 2017) durante 2016, pero se sospecha que la cifra podría ser mayor. En Honduras se registraron 4 mil 491 muertes violentas de mujeres de 2005 a septiembre de 2016. El Observatorio de Violencia reportó que la mayoría de las víctimas se ubican entre los 15 y 34 años de edad. Y tan sólo en 2016, 468 mujeres fueron asesinadas en el país. Un 96% de estos feminicidios ha quedado en la impunidad (Organización de las Naciones Unidas, Mujeres, 2017).

La violencia intrafamiliar y de pareja

“Yo decidí salir de mi país para que no me siguiera haciendo daño” dice Renata (hondureña de 26 años, entrevistada en el Instituto Madre Assunta en Tijuana, Baja California Norte, México), casi como si no le doliera el haber sacado a sus hijas de Honduras un día después de que regresaron de la escuela con la promesa de llevarlas a la playa. No era verdad, y ella lo sabía, pero tenía que huir para que el esposo drogadicto y marero no les hiciera más daño.

Renata salió con sus hijas de 7 y 3 años después de que el marido las dejara durmiendo en la calle y le prendiera fuego a prácticamente todas sus pertenencias. Las violencias intrafamiliares son “los actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual o moral de cualquiera de los integrantes de la familia” (Herrera y Molinar, 2010: 213).

Estas relaciones entre los modelos de familia y la migración económica conforman nuevos tipos de organización social. La violencia doméstica contra las mujeres va en aumento, quienes, debido a la culpabilización, la vergüenza y el miedo no denuncian estos actos, como la tortura corporal, acoso y violación sexual, violencia psicológica, limitación de la libertad de movimiento –esclavitud–, es claramente una violación

de los derechos humanos básicos: “la familia es un espacio paradójico: es el lugar del afecto y la intimidad. Pero es también el lugar privilegiado para el ejercicio de la violencia” (Jelin, 2007: 110).

Me golpeaba –su pareja sentimental– decía que no eran sus hijos. Cuando estaba embarazada de mi niña... me decía: ‘no es mía’ y me violó varias veces para que la perdiera, pero no lo logró y ahora es su consentida –llora durante un minuto–. No entiendo por qué, ¿por qué si tanto daño le hizo, ahora ella –la niña– lo quiere tanto? (Ivy, hondureña, 24 años, entrevistada en Guadalajara).

Ivy refiere el maltrato de su pareja como la causa detonadora de la migración, y a pesar de que en el tránsito también fue abusada sexualmente, su mamá la animaba a seguir por sus hijos, para evitar que el padre de los niños la siguiera violentando a ella y a sus hijos. Sólo una de las mujeres mencionó la ausencia de episodios de violencia con su pareja, todas las demás en algún momento de sus vidas han padecido violencia física, psicológica o económica por parte de sus compañeros. Cinco de ellas declararon abuso sexual por parte de sus compañeros y la causa detonadora principal para huir de su país.

Por ejemplo:

Entre un cuarto y un tercio de los homicidios cometidos en el mundo son asesinatos domésticos; donde existen relaciones de parentesco y de intimidad entre víctimas y victimarios. También la violencia sexual (violación y acoso) tiende a ser muy frecuente entre parientes (incluso convivientes) (Jelin, 2007: 109).

“Tomaba y todas las noches me golpeaba, pues sí por eso me vine, porque ya no podía más” (María, hondureña, 30 años, entrevistada en Guadalajara).

Además, María también vivió violencia por parte de su segunda pareja en Estados Unidos, pero al final lo deportaron y ella se quedó sola, y lo agradece. Rosario también venía huyendo de la violencia doméstica, pues la amenazaba con matar a su hija mayor, a quien procreó con otra pareja.

Finalmente, ante la pregunta ¿crees que si te hubieras quedado te hubiera matado? María, Ivy y Renata, las tres después de un largo suspiro, concluyen: “sí, creo que sí me hubiera matado”.

Entre 2010 y 2015 el número de países de América Latina y Caribe que han tipificado el feminicidio en sus leyes penales subió de cuatro hacia

16. Actualmente, Honduras es el país de la región con el mayor número total de feminicidios (531 en 2014), alcanzando una preocupante tasa de un 13.3 feminicidios por cada 100.000 mujeres. Las tasas más altas a nivel regional corresponden a El Salvador y República Dominicana. En términos de números absolutos, Argentina y Guatemala se ubican en segundo y tercer lugar, con más de 200 feminicidios cada uno en 2014 (Observatorio de la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, s.f.).

Segato (2016) propone diferenciar feminicidio de femigenocidio para expresar aquellos homicidios por el simple hecho de ser mujer, pero que se expresan de forma sistemática e impersonal, como crímenes de lesa humanidad y genocidio. Los agresores se apropian del cuerpo femenino en un espacio abierto y en una exhibición de dominio y de destrucción moral del enemigo, es una agresión sexualizada que utiliza el cuerpo de la mujer como bastidor o soporte (FM4 Paso Libre, 2017: 44).

“De una mujer nunca se espera nada (en El Salvador), los papás lo que esperan son nietos y después encontrar a su hija muerta, en un canal” (Elena, salvadoreña, 18 años, entrevistada en Tijuana).

Las mujeres tienen valor reproductivo, sexual, corporal únicamente. La situación de vulnerabilidad de origen y en el tránsito se agrava, pues la mayoría de ellas sale bajo amenazas o persecución, después de actos de violencia que bien pueden caracterizarse como necropolíticos. El femigenocidio se vuelve una herramienta de despojo de cuerpos a niveles masivos. Estas mujeres han migrado, pero muchas más han sido asesinadas en sus países.

De Honduras yo salí huyendo del papá de mis hijas, el papá de mis hijas es un hombre alcohólico, drogadicto, parte de una pandilla de la mara salvatrucha, entonces yo decidí salir de mi país para que no nos siguiera haciendo daño. Para proteger a mis hijas. No traigo pruebas, no traigo nada, porque él me tenía amenazada (Renata, hondureña, 26 años, entrevistada en Tijuana).

Renata se puede llamar una sobreviviente, pero hay otras mujeres que no pueden contar ya su historia, particularmente de Honduras, cuya violencia contra las mujeres ha ido aumentando y donde las mujeres conforman 30% de la migración total en ese país (Centro de Derechos de Mujeres, 2008), pero que sus causas pueden estar vinculadas no sólo al

ámbito laboral sino también a la violencia intrafamiliar, desplazamiento forzado e, incluso, esclavismo.

Finalmente, las mujeres experimentan una triple vulnerabilidad: no sólo tienen un contexto violento –micro–, deben enfrentar las responsabilidades económicas y de cuidado de las familias a toda costa –meso– y además responder a la falta de oportunidades en el Estado de Bienestar y a la violencia que genera la violencia estructural –maras y pandillas–.

El análisis del tránsito de familias migrantes centroamericanas: maternidad intensiva y capital corporal extendido

Rosario dice que su pareja ya tenía dos hijos con otra mujer. Un día la dejó a ella para volver con la otra: “Se olvidó de nosotros”, dice rompiendo en llanto. “Cuando estaba embarazada me dejó, no podía trabajar, no me aceptaban y hasta me robó los papeles de mi hija para tener la custodia”. A Renata su esposo la dejó en la calle, con sus hijas afuera y le prendió fuego a todo lo que tenía, salió con 800 lempiras y un cambio de ropa para sus hijas.

Las mujeres migrantes centroamericanas son mujeres jóvenes –en promedio 28 años– pero la mayoría ya tiene uno, dos o más hijos en el momento de migrar, del total de las entrevistadas en esta investigación sólo una de ellas permanecía soltera y sin hijos, las demás tenían entre dos y tres hijos al momento de ser entrevistadas, y una de ellas estaba embarazada. La situación familiar de los países en Centroamérica suele estar representada por mujeres solteras –aunque tengan hijos– o en unión libre en su mayoría, además son mujeres con nula escolaridad o con primaria terminada (FM4 Paso Libre, 2017), por lo que su situación desde el origen complica su salida y las coloca en mayor riesgo de vulnerabilidad en el tránsito.

Esto crea nuevos modelos de *familias extendidas*, en corresponsabilidad e interdependencia económica y afectiva, (Rabell y D’Aubeterre, 2009), pueden conformarse, incluso, familias uniparentales, pero bi o trigeneracionales, en etapa de expansión.

Desiré, por ejemplo, tiene una *familia recompuesta*. Su compañero tiene una exesposa, y ella misma ha tenido varias parejas. Con su primera pareja tuvo tres hijos, y con la actual tiene una menor de edad –Desiré viajó embarazada–. En el viaje la acompañaron su hija de veinte años y su yerno. En México, dio a luz a su última hija. Desiré dejó a dos hijos mayores de edad en Honduras, y el varón pretendía realizar también el viaje hasta Guadalajara.

Acacia, hija de Desiré que la acompañó en el viaje, también resultó embarazada de su pareja –un salvadoreño que conoció en el trayecto– y también tuvo a su hija en el tránsito por México. Así, vemos cómo existen familias completas migrando desde Centroamérica y que se pueden considerar *familias transnacionales*, pues hay hijos tanto en el país de origen, como en el país de tránsito e implica una *cadena de cuidados transnacionales*.

“El modelo de familia transnacional plantea algunas dificultades que precisan intervención: la separación familiar, la provisión de cuidados, la maternidad y paternidad a distancia y las tensiones y conflictos que resultan de las desigualdades de poder” (Petrozziello, 2013: 45).

Ivy también dejó a sus dos hijos en Honduras, pues salió huyendo de violencia intrafamiliar. Lupe, viajaba con su pareja y su hija de dos años, pero ha dejado a dos más en Honduras. Laura, de origen guatemalteco, tiene tres hijos en Estados Unidos que ya son mayores de edad, ella viaja con sus otros dos hijos menores.

El caso de María es mucho más complejo, pues ella tuvo a sus tres hijos en Estados Unidos de donde fue deportada sin previo aviso, por lo que su prole permanecía al cargo de una prima, quien le exigía los recogiera lo antes posible.

Araceli viajó con toda su familia –pareja y dos hijos– desde Honduras hasta Tijuana, sin embargo, no pudieron cruzar en conjunto hacia Estados Unidos por lo que ella se quedó con su hijo menor en Tijuana y su esposo cruzó con su hijo mayor.

Muchas veces estas familias transnacionales de mujeres centroamericanas en tránsito por México se conforman por necesidad, como resultado de las diversas desigualdades sociales que existen en América Latina (Asakura, 2014). No sólo eso, la configuración de familias trasna-

cionales es porque existe una huida, por violencia estructural o violencia intrafamiliar y de género, por lo que para las mujeres migrantes, dejar a sus hijos o bien llevarlos consigo, necesariamente implica una decisión forzada y no voluntaria.

A Araceli le dijeron que si cruzaba la familia junta podrían ser deportados, como tenían miedo decidieron cruzar por separado, con asesoría legal. Ahora su pareja está en Estados Unidos y ella en Tijuana, esperando ayuda del Albergue Madre Assunta para cruzar y reunirse con su familia.

El niño (su hijo) que está con el papá, él me ha dicho que está bien porque hay muchos niños ahí. Dice que hay una muchacha del Salvador a la que le dice mami, porque se lleva muy bien con el niño y se la pasa cuidándolo. Yo me siento mal. Me hacen mucha falta, pero me voy acostumbrando. Somos familia, tenemos que estar juntos no debemos estar separados. Ahora ya me estoy arrepintiendo (Araceli 22 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

Aunque los hombres también migran como parte de los proyectos migratorios familiares, se suele hablar más de las *familias transnacionales* en relación a las mujeres migrantes. Se reconfiguran los códigos culturales de familia y de cuidados en organizaciones familiares transnacionales.

La representación de las mujeres migrantes como las que constantemente se sacrifican por el bienestar de sus familias no sólo alimenta los estereotipos de género de las mujeres, también puede llevar a que las intervenciones de desarrollo se enfoquen en las mujeres en su rol reproductivo, aumentando así su carga de trabajo sin mejorar su posición y condición en la familia y comunidad (Petrozziello, 2013).

Llegué a Guatemala y dormí en la calle con mis hijos, sola. Mi hijo me lloraba mucho que quería agua. Tuve que pedirle algo a alguien para darle de comer a mis hijos, pero él tenía sed. Él se enfermó porque tomamos agua de un río, viajé prácticamente un mes y las personas voluntarias me ayudaban porque estuvo tres días con temperatura de 40 grados. Lo llevé al hospital y no lo quisieron atender porque no era mexicana y no tenía seguro (Rosario, 24 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

Pero es importante señalar que la responsabilidad principal en la red de cuidados en ese proceso sigue recayendo sobre las mujeres o

lo que podemos llamar *maternidad intensiva*, aun en el mismo tránsito migratorio. Además, tienen el encargo del cuidado de su familia y, por si no fuera poco, hacerse cargo del cuidado a distancia: globalización del cuidado (Zimmerman, Litt y Bosé, 2006) muchas veces dejan hijos en sus países de origen con los cuales deben mantener vínculos económicos y emocionales.

Los hijos de estas mujeres suelen quedarse con los abuelos o con personas cercanas a la familia, a quienes eventualmente les tendrán que remunerar económicamente por su cuidado y manutención. El delegar el cuidado de los hijos se vuelve entonces una cuestión que provoca una especie de “endeudamiento” al que están expuestas. Dejar hijos allá y con ellos una especie de “deuda social” se vuelve uno de los principales factores de preocupación durante todo el viaje. Así como puede impulsarlas o motivarlas a seguir adelante, también las puede agobiar al grado de la desesperanza y desmotivación para hacerlas volver a su lugar de origen (FM4 Paso Libre, 2017: 139).

A veces me dan ganas de regresarme. Mire, veníamos con lo poco que teníamos, porque yo allá les mandaba para darles a los niños. Yo sé que mi papá les compra, pero como mi deber de madre o de padre, aunque ellos estén bien, mi derecho es mandarles (Berenice, 30 años, salvadoreña, entrevistada en Guadalajara).

Así pues, la familia pareciera ser el principal engrane para sobrevivir en la migración en tránsito, cuando ya no hay más posibilidades o recursos que poner en juego. Sin embargo, también significa ruptura y lejanía cuando se trata de dejar hijos en su país de origen. Asimismo, puede en ciertos momentos significar una carga adicional cuando se llevan hijos pequeños o hay un embarazo de por medio para poder continuar. Pero parece que las redes familiares, aun con la carga o la distancia, o la recomposición a partir de la voluntad -como en el caso de las transexuales- la familia continúa siendo el enlace mínimo para proveerse de la mínima seguridad.

(Cuando salía a trabajar) a mis hijas, las dejaba encerradas en la casa, porque yo trabajaba de 4-11 de la noche, entonces en el trayecto de la mañana yo hacía mis deberes, limpiaba la casa, limpiaba la ropa, les hacía de desayuno, les hacía comida para la hora que ellas comieran, les dejaba todo ya hecho. Lo que yo hacía era que les dejaba algo adentro para que ellas hicieran sus necesidades: ‘yo lo limpio, pero

ustedes no van a salir' (les decía a sus dos hijas). Yo les ponía candado y les compré una tele para que ellas no se aburrieran y un DVD. (Renata tenía miedo), ¡Claro que sí, porque digo yo me voy a trabajar y mis hijas quedan!, pero yo decía, yo salía y decía: 'no les va pasar nada'. Gracias a Dios nunca me les pasó nada, nunca, nunca, nunca. Yo soy cristiana, soy una mujer con mucha fe, entonces cuando me llegaba la hora de mi salida del trabajo, yo me cambiaba lo más rápido que yo podía, yo me salía y no me despedía de mis compañeros, hacia media hora de ida, para el trabajo, y de salida pues me venía rápido, salía a las 11 y llegaba 10 para las 12 y 2 minutos a mi cuarto, yo iba corría y las checaba, yo les preguntaba igual: '¿alguien vino, les tocó la puerta, les quisieron abrir?'. Yo les decía: '¡se quedan con su tele, se quedan dormidas y ya! pero no le abran a nadie!, si alguien quiere intentarles abrir su puerta ustedes griten y pidan auxilio, las ventanas no las abran' (Renata, 26 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

Por ello es muy importante señalar que aunque las mujeres efectivamente experimentan diversas situaciones que las vulneran, también es importante conocer las formas en que mantienen los vínculos afectivos en el terreno de lo privado tanto en origen como en el tránsito. A partir de momentos de quiebre las reconfiguraciones familiares se extienden a las relaciones de poder, como nuevas formas de relaciones que mantienen lazos a pesar de las circunstancias y de la distancia.

La 'mala madre migrante'. . . los hijos que se quedan, los hijos que se van

La maternidad es un constructo social e histórico, no necesariamente una condición biológica (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997) y para ello es necesario entender primeramente la ideología de género que asigna la cercanía física como elemento fundamental para lograr una "buena maternidad". "Esta ideología se ha convertido en *habitus* y organiza la mente y los planes del futuro de estas mujeres. Para ser 'buena madre' debe estar cerca de su prole. Hay que luchar para lograrlo" (Asakura, 2012: 737).

Para Palomar (2004) la maternidad es una construcción social que debemos pensar desde el paradigma fenomenológico sociológico y antropológico, el cual muchas veces es confundido con una maternidad *natural* que justifica las dobles y triples jornadas de trabajo.

En las familias transnacionales se le asigna a la mujer toda la carga de crianza y cuidado de los hijos. Se asigna una *maternidad intensiva* (Hays, 1998) que recae única y exclusivamente sobre las mujeres, es decir, no sólo tienen que hacerse responsables de sus propios cuidados y de su supervivencia, sino que además cargan la responsabilidad plena de los hijos desde su origen y en el camino.

Yo puedo dar mi vida por él (por su hijo). Entonces, él me jaló la oreja por medio de la persona que más amo, o sea que yo daría mi vida por él, ¿me entiende? Por él. Me jaló la oreja bien fuerte. Pero mira, como dice el dicho: Dios aprieta, pero no ahorca (Rosa, 22 años, nicaragüense, entrevistada en Guadalajara).

Esta *maternidad intensiva* también se convierte en resiliencia, una forma de creer que a partir de ciertas creencias y valores de lo femenino puede ayudarles a sobrevivir en el camino, e incluso se puede convertir también en una especie de estrategia profiláctica a partir de la transferencia de herramientas de autocuidado de madres a hijas. Las estrategias profilácticas son las dedicadas a mantener la salud (Bourdieu, 2013) y no sólo a mantener la salud física, sino como estrategia para resistir y preservar la integridad física.

Mi punto débil son mis hijas: ¡que no se metan con ellas porque, ahí sí! y los niños son niños (refiriéndose a los niños en el Albergue Madre Assunta) ... yo lo único que les pido a mis hijas es poder tener la paciencia porque yo soy muy desesperante cuando yo quiero algo, yo me lo propongo y yo lo consigo, entonces ellas me dan la fuerza. (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

La decisión del viaje suele ser una decisión intempestiva por la amenaza de muerte de maras, criminales o parejas y exparejas. Las mujeres deben enfrentar la difícil elección de cuántos y a cuáles hijos llevar en su camino construyendo así una maternidad a distancia o *maternidad transnacional* (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997).

Estas relaciones definidas como “circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trasciende fronteras nacionales” (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997: 550) es una forma de *maternidad transnacional* donde la mujer tiene la doble tarea de proveer, cuidar de los hijos en el trayecto

y mantener el vínculo no sólo en su lugar de origen, sino también en el lugar de llegada, lo cual tensiona y complica aún más su camino.

Yo sí me quería traer a mis hijos. Porque yo, a veces digo: Yo sé que quizás soy una mala madre. Yo he visto bastante gente que se viene así y los matan. Y yo a veces digo: No pues, así si soy mala madre si me los traigo para acá (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

Ivy y Guadalupe tuvieron que dejar a sus hijos en Honduras y El Salvador, respectivamente. Ivy, explicó lo doloroso que ha sido dejar a su hijo, pero argumenta que el camino le parecía peligroso para viajar con el niño.

Guadalupe decide llevar a su hija de tres años en el viaje por ser niña y la preferida de su pareja, quien también la acompaña. Deja dos hijos al cargo de su familia y sufre por la ausencia de su hijo mayor, quien también le pide que regrese a casa.

Y, este, cada vez que el más pequeño, el más pequeño, con que coma y tenga juguetes él es feliz, en cambio el más grande es más ligado a mí, siempre ha andado conmigo, siempre me cuenta todas las cosas, y este... no sé, me da tristeza (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

Esto transforma las relaciones de género colocando la economía del cuidado, la ética del cuidado y los derechos, que se convierten también en obligaciones, principalmente al cargo de las mujeres generando cadenas globales de afecto o asistencia que están hiperfeminizadas.

En la conversación en FM4 entre Rosa (nicaragüense) y Fabiola (salvadoreña), Rosa le decía que hizo mal en haber dejado a sus hijos, que los hijos siempre deben ir con 'uno', en tono de reclamo por haberlos dejado atrás.

Comienza a operar una estigmatización de género, en la cual las madres que dejan a sus hijos comienzan a ser violentadas y recriminadas como *malas madres*, por parte de sus familias y conocidos; pero si llevan a sus hijos consigo también son juzgadas por los riesgos a los que, tanto ella como sus hijos, se verán expuestos.

Aunado al estigma al cual se tienen que enfrentar, la migración implica costos, administración de recursos, costos económicos y emo-

cionales, no es una cuestión simple que implique la única decisión de trasladarse, sino un costo afectivo entre madre-hijo- madre.

“—Me dice mi familia— que yo preferí seguir al hombre que estar con mis hijos, y eso me ha dolido mucho, mire desde siempre mi familia es mi mamá, mi papá, mis hermanos, mis hijos” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

“Me duele haber dejado a mis hijos. Y sí me gustaría por ratos, sí me gustaría regresarme. Pero corro riesgo de que me maten. De que los maten a ellos” (María, hondureña, 30 años, entrevistada en Guadalajara).

Se refuerza la idea de la ‘mala’ madre que señala Palomar (2004) para nombrar a aquellas mujeres que no cumplen con las expectativas ideales del papel social de la maternidad, las que contradicen la idea social generalizada de que una mujer sabe ‘naturalmente’ hacer ‘bien’ su papel. Se socializa la idea de que la mujer debe estar ‘siempre con sus hijos’, incluso entre las mismas migrantes, quienes juzgan a aquéllas que han sido capaces de ‘abandonar’ a sus hijos en el país de origen. Se convierte en una especie de mandato auto impuesto, como en el caso de Rosa y de Renata, quienes prefieren llevar en todo momento a sus hijos, a pesar de las circunstancias.

Por ese hijo mío, lo defiendo con todo y contra todos. Ahora, ni en mi madre confío. Mi madre, ¿sabes qué me dijo? ‘Deja al niño y vete a trabajar’. Prefiero estar con mi hijo, aunque coma mierda, perdón por la palabra, pero mi hijo va a estar conmigo (Rosa, nicaragüense, 22 años, entrevistada en Guadalajara).

Cuando mi hermano se dio cuenta que yo me vine, me dijo que: ‘¿por qué me había traído a mis hijas?’ Y le dije: Cuando usted se fue, me quedé sufriendo. Yo no voy a dejar a mis hijas sufriendo. Si sufro yo, que sufran conmigo. Si no tengo para comer yo, pues ellas tampoco, pero conmigo. No las voy a dejar allá, que me las maltraten, que me las dejen sin comer, que me las dejen afuera. ¡No, eso no!, le dije. ‘¡Eso, yo ya lo viví!’ (Renata, hondureña, 26 años, entrevistada en Tijuana).

El problema de la *maternidad intensiva* para estas mujeres es que los hijos se convierten en una especie de *capital corporal extendido*, pues al viajar con hijos, éstos se convierten en parte de su cuerpo. Los van *cargando* en todos los sentidos, corporalmente, emocionalmente. Incluso, hay quienes viajan embarazadas.

En esta investigación hay cuatro mujeres que dieron a luz en el camino, Desiré, Acacia, Rosario y Karina, lo cual se convierte en una situación de vulnerabilidad corporal, porque aun con la más mínima suma de capitales deben enfrentar el parto.

“¿Qué voy a hacer cuando vaya a tener a mi hijo? ¿dónde se van a quedar ellos -sus otros dos hijos-? ¿quién me los va a querer cuidar?” (Rosario, hondureña, 24 años entrevistada en Tijuana).

Entonces el señor (posible secuestrador) nos hizo el favor de vaciar todo, ahí en donde él está y nosotros sólo nos pusimos la mochila y como no nos hallaron nada, sólo nos querían subir al tren y dijo el muchacho que estaba ahí ‘déjalas, ellas no te sirven de nada’ le dijo, ‘¿no miras que está embarazada? No te sirve de nada, déjala, déjala.’ Y nos dejaron, pero a todos los demás, los subieron al tren a fuerza (Acacia, hondureña, 23 años, entrevistada en Guadalajara).

Los cuerpos de las mujeres migrantes tienen además la *carga* adicional de la maternidad, por eso pareciera como una extensión de su propio cuerpo, que si bien en el caso de Daysi funciona como resiliencia para escapar de un secuestro de migrantes, en el caso de Rosario significa una carga con la cual no sabe cómo lidiar.

Rosario asegura que si pudiera hacer algo distinto en su vida, sería: no tener hijos, porque no sólo implica su propio sufrimiento, sino enfrentar la enfermedad y el sufrimiento de sus hijos. Tan complejo es el caso de Rosario que en Tapachula una mujer le propone que –para eliminar el peso que significaría avanzar con todo y los niños (de uno y tres años)– mejor los entregue en adopción, sin embargo, no lo hace, y llega hasta Tijuana embarazada y con dos niños en etapa de lactancia.

Para entender con más detalle esta *vulnerabilidad extendida* no sólo de las mujeres, sino de toda la familia a su cargo, es necesario también comprender el papel del Estado, el cual se aleja cada vez más de estas responsabilidades sobre su ciudadanía, dejando todo el peso sobre las familias, particularmente sobre las mujeres, teniendo en cuenta que muchas veces la *familia-resguardo* es un caldo de cultivo para la violencia intrafamiliar, física y simbólica (Safa y Aceves, 2009). Me refiero al estado de indefensión como aquella vía donde el único responsable de la seguridad social y personal es el mismo sujeto, pues se desdibuja la

responsabilidad del Estado, del mercado, e incluso, de la familia... como es el caso de los migrantes en tránsito.

Conclusiones

Las mujeres viven condiciones complicadas desde su origen, provienen de diversos tipos de violencia. En primer lugar, la violencia del Estado comandados bajo regímenes totalitarios que configuraron la militarización de sus países y generaron políticas de mano dura que han criminalizado a grandes sectores de la población. El intervencionismo estadounidense también propició políticas públicas de criminalización contra jóvenes y adolescentes, principalmente.

Las causas de la migración están vinculadas a la violencia de pareja, doméstica, intrafamiliar que tiene otras expresiones, como la violencia de género, física, psicológica, económica y sexual. De esta manera, la situación para sobrevivir implica estar bajo muchos riesgos y con muy pocas oportunidades, lo que genera un contexto de vulnerabilidad social desde el origen.

Para las mujeres migrantes la causa detonadora de la migración aparece ligada a una estrategia familiar -del conjunto de la unidad doméstica-, y es en el seno de la familia donde más se hace sentir la subordinación de género (Courtis y Paecca, 2010), por lo que podríamos hablar de una trayectoria social en la cual las estrategias que se ponen en juego en el camino son resultado de una decisión colectiva familiar.

Otro elemento importante en este estudio es que las mujeres que toman la decisión de migrar lo hacen en edades más tempranas que los hombres (Organización de las Naciones Unidas, 1993). La decisión fundamental para migrar responde a estrategias familiares de supervivencia en el caso de la violencia intrafamiliar o de las maras.

En el caso de las mujeres entrevistadas que habían criado a sus hijos o hijas dentro de una unión conyugal y que les representaba algún tipo de violencia hacia ellas y hacia sus hijos, la migración implicó delegar la crianza de uno o varios de sus hijos a su grupo familiar de origen, principalmente, las abuelas maternas de los niños.

Las familias se recomponen y se reconstituyen en diferentes contextos de acuerdo a sus trayectorias migratorias, ciclos familiares e itinerarios personales, de ahí que la dinámica de la familia modifique los arreglos y estrategias familiares en relación a estos cambios de la estructura familiar (Woo, 2007: 30).

Las trayectorias migratorias empiezan desde antes de tomar la decisión de migrar. Comienza con la pregunta básica: ¿puedo seguir aguantando esta situación? ¿qué posibilidades tengo de sobrevivir a las múltiples violencias que tengo como mujer centroamericana si me voy de mi país? ¿dónde tengo mayores posibilidades de seguir con vida?

Referencias bibliográficas

- Álvarez, S. (2016). *Frontera Sur Chiapaneca. El muro humano de la violencia. Análisis de la normalización de la violencia hacia los migrantes indocumentados en tránsito*. México: Universidad Iberoamericana.
- Amorós, C. (1994). Feminismo: igualdad y diferencia. En: *Colección de libros del PUEG*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Asakura, H. (2012). Maternidad a distancia: cambios y permanencias en las prácticas y las representaciones de las madres migrantes centroamericanas. En: E. Tuñón y M.L. Rojas (Coord.), *Género y Migración II* (pp. 713-741). San Cristóbal de las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur.
- Asakura, H. (2014). *Salir adelante. Experiencias emocionales por la maternidad a distancia*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En: N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (coord.), *Investigación Feminista Epistemología Metodología y Representaciones Sociales, Colección Debate y Reflexión* (pp. 21-38). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma Nacional de México.
- Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Cobo, R. (2005). El género en las Ciencias Sociales. Cuadernos de Trabajo Social. En: *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, pp. 249-258.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2009). *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México: Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C., Tabasco.

- Courtis, C., y Paacca, M. I. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En: *Papeles de población* [online], 16 (63), pp.155-185.
- Descola, P., y Palsson, G. (2001). Introducción. En: P.Descola y G. Palsson (coords.), *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 11-33). México: Siglo XXI editores.
- FM4 Paso Libre. Dignidad y Justicia en el Camino. (2017). Sin un lugar en el mundo. Desplazamiento forzado de mujeres por Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México: En FM4 Paso Libre. Dignidad y Justicia en el Camino.
- Geertz, C. (1972). The wet and the dry: Traditional irrigation in Bali and Morocco. En: *Human Ecology*, 1 (1), pp. 73-89.
- Girón, A., y González, M. L. (2009). Género y políticas macroeconómicas: Migración en México. En: *Género y Globalización*, pp. 189-214.
- Gregorio, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. En: *Migraciones*, 1, pp. 145-175.
- Gregorio, C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. En: *Revista de Antropología Iberoamericana*, 9 (3), pp. 297-322.
- Hannigan, J. (2006). *Environmental Sociology (Second edition)*. Sage, London: Routledge.
- Hays, S. (1998). *The cultural contradictions of motherhood*. New Haven and London: Yale University Press.
- Herrera, M., y Molinar, P. (2010). Vio-grafías, la reproducción de la violencia intrafamiliar en Valle de Chalco Solidaridad. En: *Anales de Antropología*, 44, pp. 211-237.
- Hondagneu-Sotelo, P., y Ávila, E. (1997). "Im here but I'm there": the meanings of transnational motherhood". En: *Gender and Society*, 11 (5), pp. 578-571.
- Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (2012). Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual, en México. México: INCI-DE Social/ Sin Fronteras.
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*, (pp. 93-123). Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Kuhner, G. (2011). La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México. En: *Revista de Derechos Humanos -dfensor*, 6, pp. 19-26.
- Landry, V. (2012). Migración interregional e invisibilidad. En: *Revista Nomadías* (16), pp. 95-117.
- Lobo-Guerrero, C. (2017, 31 de julio) La otra violencia de El Salvador. En: *The New York Times*.
- Manaut, R. (2011). México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad en México. En: *Migración y seguridad: nuevo desafío*, pp. 180-182.

- Massey, D. (1994). *Space, Place and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Monzón, A. (2006). *Las Viajeras Invisibles: Mujeres Migrantes en la Región Centroamericana y el Sur de México*. Consejería en Proyectos-PCS/CAMEX.
- Morales, A. (2007). *La diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Moreno, L. (2000). Tejiendo la malla de seguridad. En: L. Moreno, Ciudadanos precarios. En: *La última red de protección social* (pp. 115-159). Barcelona, España: Ariel Sociología.
- Moser, C. (1996). *Confronting Crisis: A Summary of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities*. Banco Mundial, Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series. Washington, D.C.: The International Bank.
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Organización Internacional para las Migraciones OIM (2011). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la Migración*. Ginebra, Suiza: Organización Internacional para las Migraciones.
- Organización las Naciones Unidas, ONU. (1993). Internal migration of women in developing countries. En: *Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration* (pp. 22-25). Michigan: Universidad de Michigan.
- Oso, L. (2007). Migración, género y hogares transnacionales. Ponencia presentada en el Congreso de la inmigración en España, Valencia.
- Palomar, C. (2004). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. En: *Debate feminista*, 30, pp. 12-34.
- Parella, S., y Cavalcanti, L. (2006). Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 116 (1), pp. 241-257.
- Parreñas, R. (2001). *Servants of Globalization: Women, Migration, and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- Petrozziello, A. J. (2013). *Género en marcha. Trabajando el nexo de la migración-desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo, República Dominicana: Organización de las Naciones Unidas, Mujeres.
- Rabell, C., y D'Aubeterre, M. E. (2009). ¿Aislados o solidarios? Ayudas y redes familiares en el México contemporáneo. En: R. Romero (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, (pp. 41-96). México: IIS UNAM y Colegio de México.
- Rivas, A. M., y González, H. (2009). *Familias transnacionales colombianas Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Madrid, España: Los Libros de la Catarata.

- Rocha, J. L. (2009). *Migración Internacional en Centroamérica. Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana; Servicio Jesuita para Migrantes (Centroamérica).
- Safa, P., y Aceves, E. (2009). *Relatos de familias en situaciones de crisis: memorias de malestar y construcción de sentido*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. España: Traficantes de sueños.
- Sottoli, S. G. (2012). Derechos de la infancia, unidad familiar y migración. En: S. Berumen, N. Frías; J. Santiago (coords.), *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional* (pp. 45-71). México: Tilde Editores.
- Tedlock, D. (1991). Preguntas concernientes a la antropología dialógica. En: C. Reynoso (comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna* (pp. 275-287). México: Gedisa.
- Terrón-Caro, T., y Monreal-Gimeno, M. C. (2014). Mujeres migrantes en tránsito en la Frontera Norte de México: motivaciones y expectativas socioeducativas ante el sueño americano. En: *Papeles de población*, 20 (82), pp. 138-166.
- Tuider, E. (2012). Contando historias/narraciones en un contexto postcolonial. Análisis del discurso y análisis biográfico como métodos horizontales. En: S. Corona y O. Kaltmeier (Coords.), En: *Diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. (pp. 111-136). Barcelona, España: Gedisa.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. España: Editorial Melusina.
- Vogt, W. (2013). Crossing Mexico: Structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants. En: *American Ethnologist*, 40 (4), pp. 764-780.
- Woo, O. (2007). La migración de las mujeres ¿un proyecto individual o familiar? En: *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 29 (15), pp. 23-45.
- Woo, O. (2017). Migración femenina indocumentada. En: *Frontera Norte*, 17 (9) pp. 113-129.
- Zapata Martínez, A. (2016). Madres y Padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia. En: *Desacatos* (52), pp. 14-31.
- Zimmerman, M. K., Litt, J. S., y Bose, C. (2006). *Global dimensions of gender and carework*. California, E.U.: Stanford University Press.

Sitios web

- Centro de Derechos de Mujeres. (2008). Indicadores Sociales y de Género en Honduras [versión electrónica]. En: *Centro de Derechos de las Mujeres*. Consultado el

- 14 de febrero de 2017. Disponible en <http://derechosdelamujer.org/wp-content/uploads/2016/02/Indicadores-sociales-y-de-Genero-en-Honduras.pdf>
- Dias, G., y Kuhner, G. (2007). *Migration Policy Institute* (MPI) [versión electrónica]. Consultado el 02 de agosto de 2016. Disponible en <http://www.migrationpolicy.org/article/mujeres-migrantes-en-tr%C3%A1nsito-y-detenido-en-M%C3%A9xico>
- Environmental Justice Atlas. (s.f.). *Environmental Conflicts in Honduras* [versión electrónica]. Consultado el 01 de mayo de 2017. Disponible en <https://ejatlas.org/country/honduras>
- FM4 Paso Libre. (2015). No todos los centroamericanos son maras. En: Facebook. Consultado el 23 de octubre de 2015. Disponible en <https://www.facebook.com/FM4-Paso-Libre-106010004751/>.
- Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y El Caribe. (s.f.). Femicidio. En: *Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y El Caribe*. Consultado el 01 de mayo de 2017. Disponible en <http://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>
- Organización de las Naciones Unidas, Mujeres. (2017). “Huyamos de la muerte” Urgen mujeres de Honduras frente al feminicidio. En: *ONU Mujeres*. Consultado el 27 de marzo de 2018. Disponible en <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/06/huyamos-de-la-muerte-urgen-femicidios-en-honduras>
- Restrepo, E. (n.d.). *Técnicas Etnográficas*. Consultado el 20 de noviembre de 2016. Disponible en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NW8lwdKUwv8J:www.ram-wan.net/restrepo/documentos/tecnicas%2520etnograficas-borrador.docx+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Rojas, M. L. (2008). Mujeres y migración en la frontera sur de México [versión electrónica]. En: *América Latine Histoire et Mémoire*. Consultado el 04 de septiembre de 2015. Disponible en <http://alhim.revues.org/2252>

Itzelín del Rocío Mata Navarro

Mexicana. Doctora en estudios científico-sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Universidad Jesuita de Guadalajara. Profesora titular de la Universidad ITESO. Líneas de trabajo: género, familia, violencia, migración.

Correo electrónico: itzelin@iteso.mx

Recepción: 30/01/19
Aprobación: 11/07/2019